



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 30 de Marzo del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Deportivo Oriente establecida con fecha 29 de Enero del año 2023, informa que con fecha 29 de Marzo del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 24

Presidente: Cristóbal de la Sordivia  
Secretario: Edusef Sanchez Guayardo  
Tesorero: Alvaro José Guayardo  
Director Suplente: Emilio Gallardo Muñoz  
Director Suplente: Diego Figueroa Galbardo  
Director Suplente: Gonzalo Rosales Rucilar

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º Inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Juan Silva Velasquez		Juan Silva V.
2	Cristóbal Muñoz Sordivia		Cristóbal M.
3	Paula Larraín Esquivel		P. Larraín E.

SECRETARÍA MUNICIPAL